[illegible] sobre ellos acatar[illegible]
[illegible] que vsando de su
[illegible] dexar de la comunidad suspen
[illegible] con el daño que dello resulta
[illegible] real patrimonio y alcaba
[illegible] y hacienda de su Mag.d

Mandaron que el receptor de
comunidades pague en mano propia
mano propia quanto montare
[illegible] que los gastos de los mon
[illegible] de comunes y diputados y de
[illegible] que hizieron despacho a
[illegible] de los vn mil y quinientos
[illegible] para ello sele de libramiento
[illegible] forma con el, que y cuenta
[illegible] dello sea cargo en su cuenta
[illegible] que assimismo se pague
[illegible] en el Real del Arbal vnos ca
[illegible] y a diez escudos cada vno
[illegible] justificacion que hizieron de las
[illegible] hechas por

Librami.to
al Mayo
rdomo de
Rodri.o

Mandaron que el mayordomo
[illegible] de vn mil pague al capitan